

“NUEVOS RETOS PARA LA ESCUELA, LA CONVIVENCIA ESCOLAR”



Autores

Juliana Bedoya Avendaño
Alejandra Arbeláez Silva
Sergio Escudero Maya
Rafael David Flórez Pérez
Juan Carlos Márquez Toro
Erika Patricia Muñoz Herrera
María Alejandra Otálvaro Tabares
Leidy Natalia Ríos Sánchez
Ana Carolina Salgado García
Aldair Sayed Vides Villamizar

Asesores

Astrid Helena Vallejo Rico
Oscar Jaramillo

Facultad de Medicina. Universidad de Antioquia

Sexto Semestre

2015

Tabla de contenido

1. Planteamiento del problema	3
2. Marco teórico	4
2.1 Antecedentes y contexto	4
2.2 Marco legal	5
2.3 Marco conceptual.....	6
2.3.1 Comunicación asertiva	6
2.3.2 Habilidades para la convivencia.....	8
2.3.3 Equidad de género	9
2.3.4 Intimidación escolar.	10
3. Objetivos	10
3.1 Objetivo general.....	11
3.2 Objetivos específicos:	11
4. Metodología	11
4.1 ¿Cómo me comunico?	13
4.2 Convivir es construir.....	14
4.3 Reconóceme.....	16
4.4 Yo soy el otro.....	17
5. Aspectos éticos.....	19
6. Resultados	20
6.1 Comunicación asertiva.....	20
6.2 Habilidades para la convivencia	21
6.3 Equidad de género	21
6.4 Intimidación escolar.....	22
7. Analisis y discusion.....	23
7.1 Equidad de género	23
7.2 Comunicación asertiva.....	23
7.3 Intimidación escolar.....	25
7.4 Habilidades para la convivencia	24
8. Conclusiones	26
9. Recomendaciones.....	28
10. Referencias	¡Error! Marcador no definido.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Escuelas Saludables es una estrategia de la Organización Mundial de la Salud, acogida por Colombia, en general, y por la Universidad de Antioquia con las Facultades Medicina y Enfermería, que se enmarca en los planteamientos de la Carta de Ottawa de 1986, en la que se considera a la salud como la fuente de riqueza de la vida cotidiana. De este modo se busca que la salud sea promocionada en el entorno inmediato del individuo y los espacios de la vida en comunidad, tales como los lugares de trabajo, las instituciones de formación y enseñanza y los sitios de libre esparcimiento, entendiendo la salud no como la ausencia de enfermedad, sino con una mirada holística que integre todos los aspectos de la vida y su bienestar.

Para dar cumplimiento a dicha estrategia, se creó un convenio entre el Programa de Medicina de la Universidad de Antioquia y el Instituto Regional COREDI (Corporación Educativa para el Desarrollo Integral) Sede Marinilla, para que durante 4 años estudiantes de sexto semestre del pregrado de Medicina y Comunicaciones en compañía de un equipo profesional interdisciplinar de las áreas de Enfermería, Pediatría y Comunicación, realicen una labor integral de prevención de la enfermedad y promoción de la salud que impacte positivamente a toda la comunidad educativa y que posteriormente los resultados se reflejen en los habitantes de la localidad.

Marinilla es un municipio ubicado en la en la Región Centro Andina Colombiana al Este de la ciudad de Medellín, del departamento de Antioquia. Tiene una población total de 53.374 habitantes. Su cabecera se ubica aproximadamente a 40 minutos de la ciudad de Medellín, tiene 31 barrios y el mismo número de veredas, entre las cuales se encuentran: La Peña, Belén, Chochó Mayo, San José, Yarumos, La Milagrosa y Montañita. Posee un porcentaje de alfabetización de 95,54 %. La economía del municipio se base en productos agrícolas como la papa, frijol, maíz, hortalizas y artesanías (fábrica de guitarras). El 40% de la economía municipal depende del sector primario, otro 40% del sector secundario (comercio-servicios) y un 20% de la pequeña y mediana industria.

Este municipio cuenta con el respaldo de muchas instituciones educativas, entre las cuales se encuentra COREDI (Corporación Educativa para el Desarrollo Integral) Sede Marinilla, una corporación cuya misión es: “Contribuir al desarrollo humano integral de las personas, las familias y las comunidades a través de procesos de formación, de fomento al trabajo productivo asociativo solidario y de la promoción de la gestión comunitaria, en el marco del espíritu cristiano y de sostenibilidad ambiental” (Manual de convivencia, 2012) . Tiene como visión en el año 2015, “ser una organización modelo en la gestión para el desarrollo de comunidades, apoyada en la investigación, el enfoque solidario y el mejoramiento continuo, que dinamice y ejecute procesos formativos, productivos y sociales” (Manual de convivencia, 2012).

Como resultado de este proyecto se espera identificar en los niños y niñas de primaria y preescolar del colegio COREDI sede Marinilla, las necesidades que se tienen en cuanto al tema de convivencia, identificar los factores que debilitan las relaciones interpersonales y potenciar los que las fortalecen. Como se puede observar en la metodología, las estrategias

empleadas para lograr el proyecto se ajustan a la edad de la población y a sus gustos, además se cuenta con los recursos humanos y económicos para su realización.

Dados los antecedentes que existen tras el diagnóstico rápido participativo que se hizo en la Institución en el año 2011, y a la observación participante que se ha llevado a cabo en la misma, se decidió que la convivencia es un tema oportuno para tratar en la población infantil, ya que además de que ha cobrado mucha fuerza en los últimos tiempos, es de interés para la comunidad educativa ya que influye de forma directa en la vida de dicha población.

Por lo tanto, es importante indagar cómo son las relaciones interpersonales de los niños y niñas de preescolar y primaria del colegio COREDI sede Marinilla partiendo de las diferentes dimensiones de la convivencia.

2. MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes y contexto

Durante el segundo semestre del año 2011, se realizó un diagnóstico que permitió visualizar que las principales necesidades e intereses de la comunidad del colegio COREDI de Marinilla respecto a la promoción de la enfermedad y prevención de la salud se centraron en torno a los temas de alimentación adecuada, higiene del sueño, sexualidad responsable y convivencia, para luego formular una propuesta de intervención que se implementaría desde el año 2012. Para el primer semestre de 2015 se pretendía realizar un Diagnóstico Rápido Participativo (DRP) que permitiera visualizar cuáles han sido los cambios que se han dado desde esa fecha y las nuevas necesidades que han surgido.

Según los resultados que arrojó el diagnóstico hecho en la misma comunidad en el año 2011, la población estudiantil de COREDI Marinilla, no ha sufrido de trastornos complejos de la salud, sin embargo se encontró que existía un desconocimiento general de algunos conceptos importantes en relación con el tema, tales como la convivencia y la sana alimentación.

Este año, tras algunos acercamientos importantes con la comunidad Marinilla, el gobierno estudiantil y algunos docentes de la institución, se logró percibir los intereses más marcados para esta etapa de diagnóstico. Existe una preocupación generalizada en torno a las malas relaciones entre los estudiantes dentro y fuera de las aulas, la inadecuada nutrición de los estudiantes, el tratamiento inadecuado que se le ha dado a la sexualidad, y sobre todo el deseo de inculcar en todos el respeto por el otro y por la diferencia.

Puede verse una reincidencia en algunos de los temas, por tal razón y atendiendo a la prioridad que tienen unos temas sobre otros para los diferentes públicos, se decidió trabajar el tema Convivencia con la población infantil, alimentación saludable con la población adolescente y sexualidad con la población adulta, para que sean estos quienes fomenten

conductas responsables en los jóvenes. Este proyecto trata específicamente del tema de convivencia con la población infantil.

El enfoque del proyecto se hizo sobre cuatro dimensiones de la convivencia

- Comunicación asertiva
- Habilidades para la convivencia
- Equidad de género
- Intimidación escolar

Con fines prácticos las actividades se realizaron con base en cada dimensión y se analizarán por separado para facilitar su comprensión.

2.2 Marco legal

Como referencia se usó el Manual de convivencia de COREDI. Con la promulgación de la Constitución Política de 1991, Colombia adoptó una carta de principios y fines concordantes con el modelo de Estado social y democrático de derecho, siendo uno de sus pilares el respeto por la dignidad humana, asegurar la convivencia pacífica, entre otros consagrados en los artículos 1° y 2°.

Dentro del desarrollo que se le ha dado a estos fines, se pueden encontrar consagrados el derecho a la libertad e igualdad sin discriminación, el derecho al buen nombre, la honra y la libertad de no ser molestado, los cuales cuentan con rango constitucional y fundamental, y por lo tanto se sitúan jerárquicamente como cimientos que debe respetar el resto de normatividad, los habitantes, y el Estado garantizar su efectivo cumplimiento.

Así, la Corte Constitucional en sentencia C-489 del 2009 los ha definido de la siguiente manera: “El buen nombre ha sido entendido por la jurisprudencia y por la doctrina como la reputación, o el concepto que de una persona tienen los demás y que se configura como derecho frente al detrimento que pueda sufrir como producto de expresiones ofensivas o injuriosas o informaciones falsas o tendenciosas. Este derecho de la personalidad es uno de los más valiosos elementos del patrimonio moral y social y un factor intrínseco de la dignidad humana que a cada persona debe ser reconocida tanto por el Estado, como por la sociedad. El derecho al buen nombre, como expresión de la reputación o la fama que tiene una persona, se lesiona por las informaciones falsas o erróneas que se difundan sin fundamento y que distorsionan el concepto público que se tiene del individuo”.

“La honra es un derecho fundamental de todas las personas, que se deriva de su propia dignidad y que por lo tanto demanda la protección del Estado a partir de esa consideración de la dignidad de la persona humana. Al referirse al núcleo del derecho a la honra, la Corte en Sentencia señaló que del mismo hace parte tanto, la estimación que cada individuo hace de sí mismo, como, desde una perspectiva externa, el reconocimiento que los demás hacen de la dignidad de cada persona, y expresó que para que pueda tenerse como afectado el derecho a la honra, esos dos factores debe apreciarse de manera conjunta”.

Es imperativo que el Estado en su función adopte mecanismos de protección frente a la amenaza o vulneración de estos derechos para lo cual debe establecer diversos medios de protección, de esta manera, y en concordancia con la Ley de educación general, 115 de 1994 y la Ley de Infancia y adolescencia, Ley 1098 de 2006, en el año 2013 expidió la Ley 1620 junto con su reglamentación dada en el Decreto 1965 de 2013, ello debido a la problemática que se vislumbra en las instituciones educativas del país en relación con la convivencia y violencia escolar y el fenómeno del llamado matoneo, la cual define el Acoso escolar o *bullying* de la siguiente manera: “Conducta negativa, intencional metódica y sistemática de agresión, intimidación, humillación, ridiculización, difamación, o coacción, aislamiento deliberado, amenaza o incitación a la violencia o cualquier forma de maltrato psicológico, verbal, físico o por medios electrónicos contra un niño, niña o adolescente, por parte de un estudiante o varios de sus pares con quienes mantiene una relación de poder asimétrica, que se presenta de forma reiterada o a lo largo de un tiempo determinado. También puede ocurrir por parte de docentes contra estudiantes, o por parte de estudiantes contra docentes. Ante la indiferencia o complicidad de su entorno. El acoso escolar tiene consecuencias sobre la salud, el bienestar emocional y el rendimiento escolar de los estudiantes y sobre el ambiente de aprendizaje y el clima escolar del establecimiento educativo”.

Este precepto normativo además de definir y convertir esta acción en un criterio jurídico, también crea procedimientos desde la prevención para contrarrestar y evitar hechos que transgredan los derechos fundamentales de los miembros de los centros educativos, y en caso de ocurrirse, crea mecanismos de intervención que permitan restablecer los derechos de los afectados, a través de la articulación y coordinación de políticas por parte de diferentes entes estatales tales como la Policía de Infancia y Adolescencia, Personería y Comisaría de familia, entre otros, encargados de garantizar el adecuado funcionamiento de la mencionada Ley, resolviendo conflictos, fomentando la convivencia, mitigando la violencia escolar, convocando espacios de conciliación y proponiendo formas de mejorar las relaciones en la construcción de ciudadanía.

Más allá de los alcances preventivos y correctivos institucionales que puedan tener estas leyes, es importante destacar su trascendencia punitiva, ya que los derechos a la honra y al buen nombre también tienen un amparo contenido desde el código penal que lo define como injuria y calumnia, y castiga acciones que agraven a otra persona vulnerando los derechos ya dichos con penas carcelarias y multas que van desde 1 año a 4 años y de 10 a 1000 SMMLV, respectivamente.

2.3 Marco conceptual

Como se dijo anteriormente, para el abordaje de este proyecto se hace necesario tratar ciertos temas que permitirán un óptimo desarrollo del mismo. Las siguientes son definiciones que servirán de abreboca para la investigación a realizar.

2.3.1 Comunicación asertiva

La asertividad es considerada como una de las pautas más importantes de las habilidades sociales (García y Magas, 1995), es la forma de interactuar con otros de tal manera que se

respeten peculiaridades y derechos, equilibradamente, de uno mismo y de aquellos con quienes se realiza la interacción comunicativa.

En este sentido, Carrasco (Buela Casal et al, 1997) y Rodríguez (Luca, Rodríguez y Sureda, 2001) consideran que el grupo cultural de referencia al cual pertenece o en el que se desenvuelve el individuo enseña a sus miembros las diferentes formas de comunicarse en las situaciones sociales, éstas son variables y están determinadas por factores situacionales. La adquisición de la comunicación asertiva está estrechamente relacionada con el proceso de aprendizaje donde se da un vínculo complejo entre el sistema de relaciones sociales y la posición activa del sujeto dentro de éstas (que es de hecho la esencia y causa), lo cual determina la adquisición de habilidades en comunicación, que constituye una condición esencial y básica para desarrollar en la persona una conducta socialmente aceptada.

Dentro de la comunicación asertiva, especialmente en niños y niñas, se encuentran cuatro componentes básicos que permitirán desarrollarla, los cuales son:

- A. Identificación, comprensión y expresión de sentimientos y emociones:** la comunicación asertiva es considerada como la principal habilidad para el desenvolvimiento interpersonal efectivo (Guerrero y Lizano, 1998), donde el primer paso para que se desarrolle esta habilidad es la identificación y expresión de sentimientos positivos y negativos en situaciones cotidianas, así como la comprensión de los sentimientos de los otros.
- B. Valoración de sí mismo y sentido de autonomía:** para Cortes de Aragón (Salvador, 1999) la autoestima es responsable de muchos fracasos y éxitos en la tarea de comunicarse con otros puesto que mediante ella se forma la imagen que cada persona tiene de sí misma y cómo proyecta sus temores o cualidades a la hora de entablar una conversación con el otro. Paralelamente, se debe tener en cuenta el tema de la autonomía, habilidad importante para lograr que el niño o niña tenga una adecuada adaptación al medio.
- C. Habilidades conversacionales:** las habilidades conversacionales desarrollan conductas centradas en una adecuada integración de las señales verbales y no verbales para una mejor relación con el medio (Vallés y Vallés, 1996). Éstas se basan en tres momentos
 - Iniciar una conversación, que indica propiciar la apertura de un diálogo con otra persona.
 - Mantener una conversación, significa llevar adecuadamente una conversación, teniendo en cuenta el desarrollo de la motivación e interés de los participantes.
 - Terminar o finalizar una conversación de manera indicada que exige, además, una serie de habilidades como terminar sin molestar al interlocutor, utilizando frases de despedida, indicando reciprocidad (ha sido agradable conversar contigo) e indicando continuidad, etc.
- D. Resolución de conflictos y toma de decisiones:** el conflicto ocurre cuando dos o más valores, perspectivas u opiniones son contradictorias por naturaleza o no pueden ser reconciliadas; los conflictos comienzan por malentendidos o enfrentamientos que pueden llevar a consecuencias negativas en el clima interpersonal en una conversación (Luca et. al, 2001). Por lo cual se hace

fundamental la adquisición de Técnicas de Resolución de Conflictos y de Toma de Decisiones.

2.3.2 Habilidades para la convivencia

Los valores son los principios y criterios que determinan las preferencias y actitudes de las personas (Bolívar, 1995). Estos valores instauran en una sociedad, comunidad o grupo social específico, aquello que es deseable o no para los integrantes, enfocándose en escenarios individuales y colectivos concretos con el fin de satisfacer las necesidades humanas. Así, dependiendo del entorno sociocultural, incluyendo pautas de crianza, condiciones familiares y estilos de vida, se manifestarán distintos valores acordes con estos componentes.

Es fundamental conceptualizar el significado de valor, pues de él se derivan consecuencias importantísimas para la educación y para la vida en general. Y ello es así, porque no es lo mismo entender que existen unos valores que se deben enseñar y otros a los que las niños se han de adaptar, y que por lo tanto nadie se los puede imponer, porque los valores dependen de nosotros mismos, de lo que entendemos y apreciamos, y sobre todo, que para los niños las normas son una realidad externa que se respetan sólo atendiendo las consecuencias (premio, castigo) o el poder de quienes las establecen (padres, profesores,...).

Siguiendo este orden de ideas, es conveniente hacer la elección de valores que fomenten la sana convivencia y formación integral de los niños, brindando herramientas para resolver conflictos fundamentales para la vida en convivencia, dicho de otro modo, lo que se busca es inculcar en los niños hábitos del comportamiento y habilidades en convivencia para la vida.

Llegado a este punto, para poder observar cómo se desenvuelven los niños y niñas de preescolar y primaria, hay que tener en cuenta sus habilidades en convivencia durante su estancia en la escuela, y de esta manera, poder identificar las dimensiones que afectan las relaciones interpersonales manifiestas. Para este fin, es indispensable tener conocimiento de los siguientes valores:

- ❖ **Amistad:** es el afecto o estimación entre personas que les permite establecer vínculos más estrechos de convivencia.
- ❖ **Amor:** es un principio de unión entre los elementos que forman el universo; una manifestación de los hombres hacia el bien y la belleza absoluta.
- ❖ **Bondad:** es una cualidad de una cosa o persona que la voluntad considera como un fin deseable tendiente a lo bueno.
- ❖ **Confianza:** actitud de esperanza hacia una persona o cosa; sentimiento de seguridad en uno mismo; acto de fe.
- ❖ **Fraternidad:** es la unión y buena correspondencia entre los hombres.
- ❖ **Justicia:** es dar a cada quien lo que se merece, según sus obras.
- ❖ **Libertad:** es obrar con libre albedrío; es hacer lo que uno desea sin dañar a nadie. La libertad física es limitada y sólo el pensamiento es infinitamente libre.
- ❖ **Respeto:** es la consideración especial hacia las personas en razón de reconocer sus cualidades, méritos, situación o valor particulares.

- ❖ **Responsabilidad:** es el deber de asumir las consecuencias de los actos que uno ejecuta sin que nadie lo obligue.
- ❖ **Solidaridad:** es una responsabilidad mutua contraída por varias personas, que nos hace colaborar de manera circunstancial en la causa de otros.
- ❖ **Tolerancia:** actitud abierta hacia posturas u opiniones diferentes a la propia.
- ❖ **Empatía:** es la capacidad de ser sociable, de establecer buenas relaciones interpersonales, de conocer a los demás. El valor de la empatía, es el que nos permite relacionarnos con las demás personas con facilidad y con agrado.

Indiscutiblemente la acción educativa tendrá mayor eficacia si familia y escuela colaboran acordando unos objetivos comunes en la educación de sus hijos.

2.3.3 Equidad de género

La equidad de género es definida como “Igual visibilidad, empoderamiento y participación de los dos sexos en la esfera pública y privada” (Reynoso D 2006). Partiendo de esta definición y teniendo en cuenta el contexto en el que vivimos abordaremos la equidad de género como una dimensión importante en la educación de los niños y niñas, tanto de parte de sus familias como de sus maestros en la escuela, pues ambos ambientes deben estar coordinados para que los niños y niñas aprendan sobre la igualdad, equidad y justicia. La educación en cuanto a equidad de género parte de que la mayoría de las diferencias entre ambos géneros están “construidas socialmente, y no son producto de un determinismo biológico”. (Robles A. 2008)

Siendo consecuentes con lo anterior la educación en equidad de género debe estar dirigida a:

- Educar en la equidad desde la escuela.
- Prevenir la violencia de género.
- Utilizar el sentido de cooperación y colaboración dentro y fuera del aula.
- Tratar de crear un ambiente y clima distendido, en las relaciones personales, favoreciendo la comunicación interpersonal y la aceptación de las diferencias mediante situaciones que permitan el diálogo.
- Fomentar la autonomía del alumnado, tanto en casa como en el entorno escolar, de modo que sean capaces de realizar tareas cotidianas, evitando desigualdades.
- Potenciar la colaboración familia-escuela en la educación para la equidad de niños y niñas.

De acuerdo con el Foro Económico Mundial (FEM) realizado en 2014, Colombia se encuentra en el puesto 53 de 142 en políticas de género y equidad de género. Según el FEM para el logro de las metas las mujeres deben tener participación en amplios sectores, para ello la Secretaría de Equidad de Género de la Gobernación de Antioquia promueve y estimula la iniciativa femenina y lleva a cabo programas para la educación de la población en cuanto a la participación.

Adicionalmente la Gobernación de Antioquia adoptó el documento CONPES 161 de 2013 (expedido por Consejo Nacional de Política Económica y Social de la República de

Colombia, Departamento Nacional de Planeación), formuló un eje sociodemocrático como plan de trabajo y en su política de Antioquia la más educada.

2.3.4 Intimidación escolar

La intimidación escolar es un tópico importante en los temas de actualidad, traído a colación en muchas situaciones debido a su alta frecuencia y a las consecuencias que trae para un adecuado sistema de convivencia. La violencia escolar se define como aquella “acción u omisión intencional y dañina que acaece en las instalaciones escolares” (Becerra, V., Martínez, O. Osorio, M. 2011) pero sin dejar a un lado la que sucede por los mismos actores por fuera del plantel o durante las actividades que se realizan extraescolarmente; ahora bien, no se habla de violencia escolar únicamente cuando intervienen estudiantes, sino también cuando entran en el proceso otros actores de la vida escolar como los docentes. De la esencia del concepto se toma un fundamento que es la intimidación, que implica una superioridad de poder que subyuga a la víctima, esta “superlatividad” es representada por el agresor; de esta clase de violencia nace el determinado tema del título al igual que sus sinónimos: acoso y agresión escolar, matoneo o *bullying* en el idioma inglés.

Propiamente cuando se habla de intimidación escolar es importante basarse en la definición más asertiva que se acoja a los fundamentos planteados actualmente, y esa definición es planteada por Dan Olweus quien afirma que “una persona es intimidada cuando es expuesta de manera repetida a lo largo del tiempo a acciones negativas por parte de otras personas y muestra dificultades para defenderse por sí mismo” , estas repercusiones negativas que se crean van más allá de la situación en la que sucedan, puesto que traspasan las fronteras sociales llegando irónicamente a los hogares de ambos actores del proceso. La intimidación escolar es fundamentada en tres conceptos que son piezas claves en su definición: primero es intencional, el agresor realiza adrede para generar daño y reiterar el poder; segundo es repetida, el agresor escoge una víctima que llevará el proceso más allá de una primera vez; tercero y no menos importante el desbalance de poder, en el cual se subyuga a la persona más vulnerable de acuerdo con sus características físicas o psicológicas.

Existen varias formas de intimidación dentro de las cuales se encuentra la física, la verbal, la emocional, racial y cibernética; todas estas con un objetivo en común, causar daño a una persona a manos de un agresor o agresores.

En cuanto a los actores que ejercen las acciones se encuentra que generalmente se sitúan al mismo nivel de los agredidos, es decir que son sus pares o iguales. Estas personas pueden ser víctimas que actúan como victimarios, victimarios propiamente dichos o en algunas ocasiones un grupo de personas con roles activos o pasivos. Para ejecutar las acciones los agresores buscan sitios que propicien los encuentros con las víctimas, es decir, lugares en los que la vigilancia por parte de los adultos sea mínima, por esta razón los sitios más indicados dentro de la escuela suelen ser los pasillos, los baños y rara vez los salones de clase.

3. OBJETIVOS

3.1 Objetivo general

Identificar la manera en que se relacionan los niños y niñas de preescolar y primaria de COREDI (Corporación Educativa para el Desarrollo Integral) sede Marinilla, partiendo de las diferentes dimensiones de la convivencia, propuestas en el Plan Decenal de Salud Pública 2012 - 2021.

3.2 Objetivos específicos:

- Describir el estado de las relaciones interpersonales entre los estudiantes de preescolar y primaria, dentro y fuera de las aulas.
- Reconocer las percepciones que los niños y niñas de preescolar y primaria tienen sobre el concepto de convivencia, mediante actividades lúdicas.
- Definir los factores que propicien el debilitamiento de las relaciones interpersonales entre los estudiantes de preescolar y primaria.

4. METODOLOGÍA

Con el fin de recolectar la información necesaria para el diagnóstico, en un grupo poblacional relativamente complejo en cuanto a especificidad y precisión, como lo es la población infantil, se busca la utilización de herramientas adecuadas que permitan el abordaje de la temática de forma multidisciplinaria por parte de los estudiantes y profesionales del área de la salud y el área de la comunicación.

Este proyecto está planteado para ser un estudio de tipo cualitativo, que permitirá la descripción e interpretación de la vivencia en el colegio COREDI de Marinilla, Antioquia, respecto al tema de interés. Dentro de la metodología usada para el desarrollo se escogió un tipo de estudio cualitativo llamado observación participativa, en el cual el investigador tiene la posibilidad de participar activamente en las actividades realizadas para investigar acerca de un problema, de esta manera podrá interpretar la información de fondo y crear un abordaje más completo de ésta.

Para este trabajo se escogió una población constituida por estudiantes del colegio COREDI, los cuales tienen entre cinco y once años de edad, y cursan grados entre preescolar y quinto de primaria. El proyecto consta de varias actividades para las cuales se escogieron muestras focales (entre 8 y 16 niños y niñas); éstas fueron tomadas de forma aleatoria para evitar manipulaciones en la selección. Para la realización de las distintas actividades se organizaron todos los participantes en tres grupos, preescolar-primero, segundo-tercero y cuarto-quinto, esto se hizo con el fin de facilitar la integración de los niños y la comunicación entre ellos, pues al tener máximo entre uno y dos años de diferencia en edades podrán comunicarse de una forma óptima, puesto que tendrán aspectos de interés similares. Cabe resaltar que estos grupos siempre estarán compuestos por igual número de integrantes por sexo, es decir igual número de niñas y de niños, esto se realizó de esta forma para incentivar la participación equitativa en la actividad.

El método que se usó para la obtención de información por parte de los participantes es el Diagnóstico Rápido Participativo (DRP). Esta metodología cualitativa se centra en la recopilación y análisis de información suministrada por los distintos grupos de preescolar y primaria de COREDI. El DRP tiene como objetivo general la identificación, por parte de los grupos participantes, de los intereses comunes, y fortalecimiento de sus capacidades relacionadas con la decisión y solución de las propias necesidades de la institución, con la finalidad central de llegar a un autodiagnóstico. Esta metodología fue escogida puesto que el tiempo de ejecución con respecto a otros métodos de recolección es más corto, siendo más efectivo a la hora del análisis; además presenta otras ventajas generales como la participación activa en la investigación por parte de los alumnos del colegio, la definición de prioridades y el desarrollo de alternativas viables para la resolución de conflictos.

La técnica que se usó para la recolección de la información es la observación directa, la cual consistía en apreciar o percibir con atención ciertos aspectos de la realidad inmediata, lo que nos permitirá recoger o comprobar informaciones en un contacto directo con la realidad. Siguiendo este orden de ideas, no se trata de apreciar cada uno de los aspectos en forma aislada, sino que se tomarán en consideración el contexto de los participantes y las relaciones que se generen entre ellos. Esta herramienta nos permitirá identificar nuevos temas a investigar, que no habían sido tenidos en cuenta antes, nos permitirá obtener información cualitativa. El instrumento de documentación más importante en esta técnica es el diario de campo, en el cual se registran todos los resultados de las conversaciones, observaciones e impresiones. Puede emplearse en todas las fases, especialmente en aquellos momentos en los que las decisiones deben basarse en una comprensión profunda de las condiciones sociales y culturales.

Una vez realizada la observación, se tienen que procesar los datos obtenidos en los diarios de campo, es decir, pasar las notas y destacar la información relevante que se obtendrá durante el desarrollo de las actividades, según los objetivos de las mismas, clasificarla, relacionar los datos y cuestionar su valor, para compararlo con información obtenida en las distintas bibliografías consultadas.

Actividades

4.1 ¿Cómo me comunico?

Actividades sobre la dimensión Comunicación Asertiva

Actividad 1

Fecha	28 de abril de 2015
Hora	9:50 am – 10: 40
Actividad	Obra de títeres: Carla coletas y el libro mágico
Responsables	Ana Carolina Salgado García, Juliana Bedoya Avendaño, María Alejandra Otalvaro.
Población	Preescolar y primaria (12 niños): se repartirán 3 niños de primero y 3 niños de preescolar; 3 niñas de primero y 3 niñas preescolar.
Objetivo	Reconocer las aptitudes y actitudes de los niños y niñas en cuanto a la comunicación asertiva.
Justificación	La comunicación asertiva es una dimensión muy importante en la convivencia con los grupos de pares, inclusive en los niños más pequeños. Esta actividad nos permitirá lograr el objetivo antes mencionado, dado que es atrayente para los niños y permite que se expresen con libertad.
Materiales	Títeres (5 animales diferentes y una niña), 5 personas diferentes. Papel, lápiz, colores, cartulinas.
Explicación:	Se realizó una obra de títeres del cuento Carla coletas, una historia infantil que ejemplifica los problemas más comunes de la comunicación. La actividad permite la participación de los niños en la obra de títeres y luego se realiza una mesa redonda para hablar del cuento.

Actividad 2

Fecha	28 de abril de 2015
Hora	10:20 – 11:30
Actividad	Carrusel interactivo
Responsables	Sergio Escudero, Erika Muñoz y Natalia Rios
Población	Grado 3° (10 niños) : 5 niños de 3° y 5 niñas de 3°
Objetivo	Observar cómo se comunican los niños y niñas de grado 2° y 3° en los diferentes aspectos de la comunicación.
Justificación	Basados en la importancia de la comunicación asertiva para el correcto funcionamiento de las actividades en que se desenvuelven los Niños y Niñas, se realizarán actividades que permitan evaluar e identificar los métodos de comunicación entre ellos, cuando se encuentran organizados con pares no planeados y determinar las falencias propias de estos encuentros.
Materiales	Papel, colores, lápices, tijeras, espejo, plastilina, impresiones. 6 personas.
Explicación:	Se utilizaron 4 bases en las cuales se emplearon actividades que propicien

	la comunicación asertiva
--	--------------------------

Actividad 3

Fecha	28 de abril de 2015
Hora	11:20 – 12:20
Actividad	Comunicando – Ando
Responsables	Rafael David Flórez, Juan Carlos Márquez y Aldair Vides.
Población	20 niños(as) de los grados 4 ° y 5° de primaria. Se escogerán 5 niñas y 5 niños del grado 4°, así mismo con el 5° grado, completando 10 participantes de género femenino y 10 participantes de género masculino. La elección se realizará al azar por los responsables de la actividad.
Objetivo	Analizar cómo es la comunicación de los niños de 4° y 5° de primaria a través de actividades didácticas que brinden un espacio de integración, gozo y juego.
Justificación	Se propuso realizar esta actividad en las distintas zonas del plantel educativo, como una actividad de diversión o bien como elemento metodológico para el desarrollo de los distintos componentes asignados de la dimensión a tratar o como una estrategia de aprendizaje por medio de la observación o bien como refuerzo de temas, pero en todos los casos su principal objetivo fue el de ser una actividad recreativa, de tal forma que generara un desafío para los niños participantes, suscitando el deseo de jugar y generar experiencias que le permitan desarrollarse, mediante la participación en pequeños grupos satisfaciendo las necesidades de liderar, ser escuchado, y aceptado.
Materiales	Cinta, serpentina, papeles, cartulinas, globos, cuerda de nilón, bufanda y sobre blanco para carta.
Explicación	Carrera de observación en la cual se analizó mediante actividades didácticas en 4 bases de juego aspectos de una buena comunicación en esta población.

4.2 Convivir es construir

Actividades sobre la dimensión Habilidades para la Convivencia

Actividad 1

Fecha	5 de mayo de 2015
Hora	9:50 am – 10: 20
Actividad	Construyo mi colegio
Responsables	Ana Carolina Salgado, Sergio Escudero y Aldair Vides
Población	Preescolar y primaria (8 niños), 2 niñas de primero y 2 niños de primero; 2 niñas de preescolar y 2 niños de preescolar. Aleatoriamente

Objetivo	Observar los roles de los niños y niñas de preescolar y primero en una actividad grupal, identificando las habilidades de convivencia para la resolución de problemas.
Justificación	La actividad fue diseñada para la identificación de aptitudes y actitudes en los más pequeños que permitan una sana convivencia en el plantel educativo, asimismo reconocer los roles que desempeñan los pequeños en las actividades grupales, en búsqueda de reforzar las habilidades que estos poseen. Del mismo modo, se propone como una metodología para la indagación sobre las emociones que generan distintas zonas del colegio y los comportamientos de los niños en estos.
Materiales	Cartulinas, marcadores, colores, crayones, pintura, papel globo, colbón, escarcha, pinceles, tijeras.
Explicación:	En grupo los niños y niñas plasmaron su percepción del colegio, utilizando diferentes materiales, en la cual se evidenciaron los valores que acompañan al equipo de niños.

Actividad 2

Fecha	5 de mayo de 2015
Hora	10:20 – 11:20
Actividad	Ponerme en tus zapatos
Responsables	Erika Muñoz, Juliana Bedoya y Rafael Flórez
Población	Grados 4° y 5° (12 niños); 6 niños y niñas de 4° y 6 niños y niña de 5°.
Objetivo	Identificar las herramientas que utilizan los niños para resolver los conflictos basándose en los valores aprendidos en el hogar y en la escuela.
Justificación	Este tipo de actividad nos permite mostrarle a los niños situaciones problema de forma clara, con los sociodramas ellos se hacen partícipes de los conflictos y nos exponen su manera de resolverlos.
Materiales	Pelota loca o maciza de caucho.
Explicación:	Se inició integración de 10 minutos con juegos “tingo tingo tango” para facilitar la adaptación a “ponerme en tus zapatos”, que consiste en varios sociodramas realizados en tripletas acerca de problemas éticos.

Actividad 3

Fecha	5 de mayo de 2015
Hora	11:20 – 12: 20
Actividad	Mi papel en la aldea
Responsables	María Alejandra Otalvaro, Juan Carlos Márquez y Alejandra Arbeláez
Población	Grados 2° y 3° (16 niños) 4 niños de 2°A, 4 niños de 2°B y 8 niños de 3°. Distribuidos equitativamente.
Objetivo	Identificar cómo los niños y niñas de 2° y 3° logran reconocer los diferentes roles que se presentan en la sociedad, los valores y normas que deben tener

	en cada uno de estos papeles simbólicos.
Justificación	Para identificar las habilidades y/o fortalezas que existen en torno a la convivencia de los niños y niñas del colegio COREDI, es importante que ellos desde sus conocimientos y percepciones ejerzan el control sobre diferentes situaciones de la vida cotidiana, esto teniendo en cuenta el rol que desempeñan las instituciones sociales (familia, escuela, etc.) y la importancia de ellas en la construcción de identidad de los niños.
Materiales	Cartulina, marcadores, papel, tijeras, sillas, implementos característicos de algunas profesiones
Explicación:	Se dividieron los niños en 4 grupos dándoles a cada grupo un papel específico en la sociedad y retándolos con diferentes tareas que deben resolver según su rol.

4.3 Reconóceme

Actividades sobre la dimensión Equidad de género

Actividad 1

Fecha	12 de mayo de 2015
Hora	9:50 – 10:20
Actividad	¿Cómo te vistes eres?
Responsables	Erika Muñoz , Juan Márquez y Rafael Flórez
Población	Preescolar y 1°. 8 niños y niñas (2 niños y 2 niñas de cada curso)
Objetivo	Comparar las distintas perspectivas que se tienen acerca del concepto de género.
Justificación	Esta actividad está planteada para llegar de una forma directa a los niños sin que se alerten, dando paso a la espontaneidad de los comentarios al momento de realizar las preguntas. Una de las razones por las que se escogió este método es el hecho de que son niños que se encuentran en una edad en la cual uno de los principales atractivos es pintar, lo cual confiere ventajas a la hora de mantener a los niños interesados por lo que se hace.
Materiales	Colores, marcadores, tijeras, papeles, cinta.
Explicación:	Se reunieron los niños en un salón, se hizo una breve presentación de la actividad, la cual consistía en repartir una serie de dibujos del cuerpo humano, los cuales debieron vestir de acuerdo con la perspectiva que tengan del concepto de género.

Actividad 2

Fecha	12 de mayo de 2015
Hora	10:20 – 11:20
Actividad	¿Tú Qué sabes hacer?, ¿Tú qué quieres hacer?:

Responsables	Juliana Bedoya, Ana Carolina Salgado, Aldair Vides.
Población	Grados 2° y 3° (12 niños): 2 niñas de 2°A y 2°B y 2 niñas de 3° (6 niñas); 2 niños de 2°A, 2 niños de 2°B y 2 niños de 3° (6 niños)
Objetivo	Analizar los papeles que desempeñan los miembros de la familia según la perspectiva de los niños y niñas, y qué roles quieren desempeñar estos en un futuro.
Justificación	Esta actividad se realizó con el fin de analizar e interpretar las diferentes perspectivas sociales que poseen los niños en relación con el género por medio de profesiones practicadas por las personas adultas, focalizadas en sus padres, a través de un juego de roles ocupado por cada niño de una manera didáctica y recreativa.
Materiales	Implementos varios de oficios y profesiones.
Explicación:	La actividad se dividió en 2 partes; primera: A través de una pasarela los niños y niñas de 2° y 3° modelaron los roles que saben hacer y en la segunda parte lo que quieren hacer. .

Actividad 3

Fecha	12 de mayo de 2015
Hora	11:20-12:20
Actividad	Las olimpiadas de las oportunidades
Responsables	María Alejandra Otálvaro, Sergio Maya y Natalia Ríos.
Población	Grados 4° y 5° (12 niños): 3 niños de 4°, 3 niñas de 4°, 3 niños de 5° y 3 niñas de 5°
Objetivo	Determinar las diferentes percepciones que tienen los niños y niñas frente a la asignación de género en los deportes.
Justificación	Con el fin de identificar la percepción de los niños y niñas de segundo y tercero frente a ciertas actividades deportivas como fútbol, baile y ballet que culturalmente han estado sesgadas a un género específico, se realiza una actividad inclusiva donde ellos expresen cómo se sienten y qué piensan al estarla ejecutando, además de evaluar qué rol tomaron dentro de la actividad y qué trato se brindó hacia sus otros compañeros de grupo en el momento de la planeación y realización.
Materiales	Balones, cuerdas, música, y cartulina y marcadores.
Explicación:	Se hicieron 2 equipos con igual cantidad de niños y niñas donde deben planear y llevar a cabo una actividad deportiva específica.

4.4 Yo soy el otro

Actividades sobre la dimensión Intimidación escolar

Actividad 1

Fecha	19 de mayo de 2015
Hora	9:50 – 10:20

Actividad	Cuentos fantásticos
Responsables	María Alejandra Otálvaro, Aldair Vides y Natalia Ríos.
Población	Grados preescolar y primero (8 niños): 2 niñas y 2 niños de preescolar; 2 niñas y 2 niños de primero.
Objetivo	Indagar a través de un cuento en qué momentos los niños se han sentido intimidados, violentados o discriminados por otros niños del colegio. .
Justificación	Esta actividad se realizó con el fin de indagar e interpretar las diferentes opiniones que tienen los niños con respecto a la intimidación escolar, reflejado en un cuento interactivo que trata dicho tema. Al mismo tiempo, se busca identificar si en algún momento los niños se sienten intimidados por sus compañeros u otras personas en la institución
Materiales	Colchonetas, cojines, carteleras.
Explicación:	Se realizó un cuento interactivo donde en cada escena se les hicieron preguntas a los niños, relacionadas con su vivencia personal, enfocada en la intimidación escolar.

Actividad 2

Fecha	19 de mayo de 2015
Hora	11:20 – 12:20
Actividad	Decisiones
Responsables	Rafael Flórez, Sergio Escudero y Juliana Bedoya
Población	Grados 2° y 3° : (16 (niños) 4 de niños de 2°A, 4 niños de 2°B y 8 niños de 3°. Distribuidos equitativamente.
Objetivo	Observar la forma en la que los niños se desenvuelven en situaciones de intimidación escolar y su reacción frente a estas situaciones.
Justificación	La dramatización de situaciones de intimidación escolar es una forma didáctica y sencilla y es acorde con la edad de la población en estudio, que nos permitirá conocer su postura frente a la intimidación escolar. También el diálogo directo con subgrupos representa una ventaja importante en la adquisición de confianza tanto para los emisores como para los receptores, lo que propicia un ambiente idóneo para la adquisición de información veraz.
Materiales	Guión de las situaciones
Explicación:	Dos responsables de la actividad interpretaron situaciones que muestren intimidación y los niños intervienen en la historia dándole continuidad.

Actividad 3

Fecha	19 de mayo de 2015
Hora	10:20 – 11:20
Actividad	Yo soy el otro

Responsables	Erika Muñoz, Ana Carolina Salgado y Juan Carlos Márquez.
Población	Grados 4° y 5° (16 niños), repartidos 8 de grado 4° y 8 de grado 5°; repartidos equitativamente
Objetivo	Determinar el concepto y la percepción de niños y niñas de 4° y 5° sobre la intimidación escolar.
Justificación	Para hacer un análisis minucioso de la dimensión, se utilizó esta estrategia para establecer el sentido que adquiere el acoso escolar entre pares, el por qué se establecen este tipo de vínculos y cuál es la percepción que los niños y las niñas tienen de la problemática, para generar conciencia sobre el mismo y ponernos colectivamente en el camino de su solución.
Materiales	Videobeam, hojas, lapiceros.
Explicación:	Inicialmente se utilizó un cortometraje en el cual se expuso el tema a tratar, luego a través de situaciones específicas de la vida se estimuló la participación de niños y niñas de 4° y 5° sobre la intimidación escolar.

5. ASPECTOS ÉTICOS

Esta es una investigación con riesgo mínimo puesto que emplea procedimientos comunes en exámenes físicos o psicológicos de diagnósticos o tratamiento rutinarios sin cambiar la conducta de los sujetos.

Dado que el proyecto se desenvuelve en un espacio observacional sin intervención del sujeto o con mínima influencia sobre las opiniones. A todos los participantes se les informó del carácter académico y la no repercusión sobre su vida académica, en un modo que fuese entendible para cada grupo de edad. Los participantes eran libres de participar en el Diagnóstico Rápido Participativo y no implicaba ninguna repercusión el abandonar en cualquier momento la actividad. La información recolectada es de uso privado y no se presta a dominio público antes de la terminación del proyecto. Los participantes no poseen derechos sobre el estudio y están informados sobre las actividades a las que se sometían desde el inicio de la actividad.

6. RESULTADOS

Se dividieron los resultados según la dimensión tratada, puesto que se abordaron desde puntos distintos.

6.1 Comunicación asertiva

El día 28 de abril de 2015, en distintos horarios, se realizaron las actividades correspondientes a la dimensión denominada Comunicación asertiva, en el colegio COREDI, sede Marinilla, Antioquia. En estas actividades participaron niños y niñas de los grados preescolar y quinto de primaria, bajo la supervisión de los estudiantes de Medicina de la Universidad de Antioquia. En todas las actividades se observó que los estudiantes manejan la temática en cuestión, lo que permitió que se adaptaran rápidamente a la dinámica de trabajo. Durante toda la dinámica se logró evidenciar comentarios de los participantes relacionados con la comunicación asertiva.

Comentario de los participantes cuando se les preguntó cómo resolvían los conflictos.

- “Si tengo algún problema, siempre puedo resolverlo con mi profesora”.
- “Lo mejor es decirle a la profesora, por ejemplo, cuando un amigo nos pega o nos molesta mucho. Si nos molesta poco lo ignoramos hasta que ya se canse y ahí sí le decimos a la profesora”.
- “Yo primero hablaría con la persona con la que tengo el problema, le preguntaría por qué lo hace y luego le pido que lo deje de hacer, ya que me hace sentir mal y ya después si esta persona no hace caso hablaría con la profesora o con los papás”.

Se evidenció que las niñas en general, mostraron un dominio superior de la capacidad de expresarse, ofreciendo opiniones más diversas frente a sus compañeros masculinos, debido en parte, a que estos últimos sentían temor de que sus respuestas no fueran lo suficientemente buenas o debido a que los compañeros no respetaban el turno y se sentían intimidados. Se percibió que los niños a pesar de poseer conocimiento sobre lo importante que es la comunicación entre sus grupos pares, presentaron muchas situaciones de intimidación en las actividades, por una clara dificultad en la capacidad de resolución de problemas por sí mismos, ya que deben tener presente a una figura de autoridad para solucionar los conflictos o dificultades.

Siguiendo este orden de ideas, se determinó que los niños al no tener capacidades de resolución de problemas, crean mecanismos de defensa frente a sus compañeros, para demostrar, por ejemplo, que no les afecta el poseer apodosos, o tornarse agresivos para evitar ser víctimas de intimidación.

Para terminar, se observó la idealización que tienen los niños por las figuras públicas, debido a que en la actividad Juego de Roles la gran mayoría tienen como proyecto de vida ser futbolista y vivir en España influenciados por los Jugadores de fútbol “más famosos”.

6.2 Habilidades para la convivencia

Las actividades propias de la dimensión de Habilidades para la convivencia se realizaron el día 5 de mayo de 2015, a lo largo de la jornada académica. En estas actividades participaron niños y niñas, desde grado preescolar hasta quinto grado de primaria, del colegio COREDI, en el municipio de Marinilla, Antioquia. Con el fin de evaluar la dimensión se realizaron actividades enmarcadas en el ámbito de habilidades para la convivencia, cuyos resultados suministraron la información necesaria para concluir este proyecto. Todas las actividades fueron respaldadas por las directivas del colegio y apoyadas por los estudiantes de Medicina de sexto semestre de la Universidad de Antioquia.

Con el fin de evitar la dispersión de los niños, se plantearon actividades que fueran atractivas para sus edades, las cuales se realizaron en espacios cerrados en su mayoría, estos propiciaron la unidad y la participación de los menores. Un aspecto positivo que se observó al momento de iniciar cada actividad y en el transcurso de las mismas, fue el interés de los estudiantes por lo que se realizaba y el liderazgo tomado por parte de la mayoría, lo cual dejó ver la insistencia de los profesores en formar jóvenes líderes que expresen y aporten opiniones argumentadas desde su punto de vista.

Otro de los puntos identificados y quizás uno de los más importantes para esta dimensión, fue la existencia de la dicotomía en la formación ética de los niños, es por eso que en una de las actividades se escucharon comentarios contradictorios como “Si alguien me golpea yo también le pego un puño” o “Si alguien me golpea me debe pedir perdón”. Además de esto se identificaron varias actitudes que tenían en común los niños que participaron en las actividades, como la capacidad que tenían desde edades muy tempranas de identificar acciones que son moralmente aceptadas o rechazadas, la capacidad de resolución de problemas y el conocimiento de las pautas de comportamiento necesarias para convivir en una comunidad.

Finalmente se estableció que esta población de estudiantes está educada con un modelo ético de comportamiento inculcado desde edades muy tempranas, puesto que la forma de contestar ante el planteamiento de los problemas éticos siempre fue similar, sin embargo extrapolado a la vivencia rutinaria, las conductas son distintas en cuanto a que la primera forma de solución de problemas a la que recurren algunos niños es la violencia, esto se evidenció por parte de los organizadores mientras se realizaban las actividades.

6.3 Equidad de género

Las actividades relacionadas con el tema de equidad de género fueron realizadas el día 12 de mayo del 2015, en las instalaciones del Instituto Regional COREDI, desde las 9:50 am hasta las 12:20 pm aproximadamente, en todas las actividades se pudieron visualizar distintas situaciones acordes al tema de equidad de género, inicialmente se comenzó con la presentación de los estudiantes que fueron la población muestra, donde se logró observar que los grupos estaban constituidos muy heterogéneamente, lo que mostró un gran beneficio en el enriquecimiento de distintas opiniones por cada integrante del grupo.

El enfoque general de las actividades se llevó a cabo explorando los imaginarios acerca de los géneros en los niños, situación que nos arrojó muchas sorpresas, entre las cuales la más notoria y sobresaliente fue que los niños mostraban un ideal estricto de género

fundamentado en casa, a su vez demarcado por un ambiente cultural algo ortodoxo, lo que también descubrió la afinidad de reconocimiento de cada uno por su género de nacimiento; ahora bien, en las actividades también logramos visualizar sus normatividades de género de acuerdo con situaciones de la vida cotidiana, tales como las profesiones, en donde de manera precisa muchos niños mencionaron que ambos géneros tenían cualidades diferentes que los hacían especiales para determinadas labores, aunque reprocharon otras que mostraron claramente el ideal de marginación, por ejemplo:

“Las mujeres no pueden practicar fisiculturismo o fútbol porque se pueden lastimar, se pueden caer o fallecer ya que los hombres poseen más fuerza física.”

Además logramos visualizar que los niños tienen un déficit global sobre el tema de la diversidad de género, solo se ciñen a lo que normalmente observan conociendo a una pareja como aquella conformada por un hombre y una mujer. El ambiente fue propicio en todas las actividades, tanto al inicio como al desenlace de cada una, mostrando a su vez una satisfacción completa en la toma de información y en la lúdica con los niños.

6.4 Intimidación escolar

Las actividades correspondientes a la dimensión de intimidación escolar se realizaron el día 19 de mayo del 2015, en distintos horarios. En estas actividades participaron niños y niñas, desde grado preescolar a quinto grado de primaria del colegio COREDI, en el municipio de Marinilla, Antioquia. Al comienzo de las actividades se observó timidez de los participantes posiblemente relacionada con su edad, en la continuidad de ella, gracias a la presentación personal y a la realización de dinámicas sencillas de juego no planeadas se logró romper el hielo y llegar a un ambiente propicio donde finalizó de manera adecuada; por el contrario en otro grupo se evidenció irritabilidad e intranquilidad al finalizar la actividad por el atraso en las notas de las clases que se dictaron durante el tiempo que se llevaba a cabo la dinámica. En dichas dinámicas se evidenciaron actitudes, aptitudes y comportamientos relacionados con la intimidación escolar o *bullying*.

Comentarios de los participantes

- Durante la ronda para la presentación ante los responsables de la actividad: “Todos estudiamos en tercero y el negro de allá también – Señalando a un compañero”
- Luego de las situaciones propuestas: “No está bien poner sobrenombres”
- Durante el diálogo: “El maltrato no se debería permitir, estas situaciones no se deberían hacer porque hacen sentir mal a la persona que es víctima.”, “Otra forma de intimidación es el *bullying* cibernético”

Durante las actividades se identificó un razonamiento positivo hacia el respeto por la otra persona, al igual que la capacidad del perdón posterior a una ofensa. Del mismo modo, se observó que los niños y niñas de primaria conocen o tienen conocimiento válido sobre las distintas clases de maltrato que pueden existir dentro de la intimidación escolar: físico, psicológico y cibernético; y están al tanto de que éste ocurre a diario en todos los ámbitos. Además, se identificó a los maestros como figuras de autoridad en la resolución de

conflictos, lo cual se relaciona con la actitud que asumen los niños cuando ven o presencian algún caso de intimidación escolar.

Los niños y niñas de primaria, reconocen los participantes de la intimidación escolar: el agresor, la víctima y el espectador; a su vez distinguieron los casos de intimidación escolar que ocurren en la Institución educativa.

Se determinó que los niños están entrenados a contestar lo que creen moralmente bien, en este caso, se evidencia que todos tienen respuestas parecidas y que coinciden en que deben presentar estos casos a la figura de autoridad, que en este caso es su profesor o profesora, pero no lo reflejan en sus actos.

Por último, establecieron que no se debería practicar la intimidación escolar, porque se deben respetar unos a otros y evitar hacerle daño a sus compañeros.

7. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

7.1 Comunicación asertiva

Es de anotar y resaltar que los niños y niñas conocen bien el mecanismo regular de autoridad después de realizar eventos de tolerancia y agotar los métodos de conciliación, como lo son la comunicación con la profesora para que ella tome los correctivos necesarios, pero se encuentra en sus respuestas frustración ante la falta de efectividad en estos o falla de ese mecanismo de comunicación. Lo anterior se manifiesta mediante el uso de acciones agresivas o por el contrario mediante pacifismo excesivo para no tener mayores problemas o conflictos con sus pares, lo cual da pie al acoso escolar que según el DRP del 2011 no ha sido posible erradicarse de la comunidad educativa.

Si se pone en contexto la situación del predominio de niñas sobre el de los niños a la hora de participar, puede deberse como se anotó, a la madurez mental, aunque habría que hacer un proceso de descarte de otros factores o variables que puedan interferir. En general la resistencia a la participación en público, se puede asociar en mayor parte, a la intimidación producida por miedo al fracaso o miedo a las burlas de sus compañeros.

Por otro lado, según lo manifestado por los padres de familia en las encuestas del DRP de 2011, muchos de ellos no conocen que sus hijos sean víctimas de estos eventos debido a la poca confianza de los niños y niñas para hablar de su vida personal. Esta situación se sigue evidenciado en el 2015 lo que pone de manifiesto un hecho grave de falta de comunicación asertiva en el hogar.

Los niños según estos resultados denotan un conocimiento sencillo de lo correcto y lo incorrecto, y pueden ser conscientes de que las fallas en los mecanismos de comunicación amplían el problema y no lleva a la solución, aun así se les dificulta poner en práctica la comunicación asertiva, en parte porque sienten que no funciona a la hora de entablar conversaciones con sus grupos de pares, profesores o familia.

7.2 Habilidades para la convivencia

Los valores como criterios que enmarcan las actuaciones de las personas están limitados de una u otra forma por su entorno social y cultural. La familia y la escuela cumplen un papel fundamental en la conceptualización del significado de los principios que los niños van adoptando, pero es importante saber que, como se había planteado en el marco teórico, estos actúan no solo en razón de lo que la sociedad les ofrece sino también en concordancia con lo que a ellos les conviene.

Pudo verse que hay un gran trabajo por parte de la institución, pues la formación que se le da a los niños está enmarcada en un lineamiento estratégico que busca su desarrollo y formación integral, este aspecto también fue recalcado en el anterior Diagnóstico Rápido Participativo realizado en el año 2011, en el cual se hablaba del éxito escolar, que sugiere un buen acompañamiento en el proceso académico por parte de los docentes. La acción educativa de esta institución es adecuada, sin embargo es fundamental que refuerce en los niños la practicidad de los valores, mas no su memorización, para que de esta forma se fomente la sana convivencia para todos. Además, debe tenerse en cuenta que esto debe ir de la mano con la acción educativa de los padres para que pueda verse un mejor resultado.

Todo esto en contraste con lo observado en el Diagnóstico Rápido Participativo realizado en el año 2011 muestra la permanencia de situaciones que promueven los conflictos entre los distintos estudiantes de la primaria y la dificultad que muestran para resolver esas problemáticas, sin embargo se evidencia el esfuerzo de los maestros por mejorar esta convivencia a partir de la enseñanza de valores fundamentales, puesto que todos los niños saben teóricamente cuáles son las conductas aceptadas

7.3 Equidad de género

Los resultados de las actividades permitieron observar la fuerte adhesión a un estilo conservador y ortodoxo sustentado en los métodos de crianza familiares, que son inculcados de forma patriarcal, en el cual el hombre define y realiza actividades que impliquen esfuerzo físico, capacidades mentales y apropiación cultural, mientras que la concepción femenina es centrada a los quehaceres del hogar. Este tema no fue tratado con profundidad en el DRP del 2011 pero se puede relacionar con la falta de claridad en los roles familiares y la observación de que Marinilla en general es un municipio tradicionalista.

Los niños conocen las diferencias entre ambos géneros y saben que a cada uno se le atribuyen cualidades que para ellos van de la mano con sus capacidades a la hora de realizar tareas y actividades. Es evidente el ejemplo del hogar al atribuir funciones a cada género pues en cuanto a lo que quieren hacer, los niños eligen actividades que tradicionalmente realizan los hombres y las niñas actividades que realizan las mujeres.

Otro aspecto importante, que tiene relación con el carácter religioso y tradicional del ambiente en el que se desarrollan los niños, es que rara vez ven personas o parejas homosexuales y cuando se ven son juzgadas como algo extraño por la mayor parte de sus conciudadanos, lo que hace que los niños crezcan con prejuicios ante este tema.

Por último, la falta de acompañamiento por parte de padres y profesores en este sentido puede ser un factor que haga que algunos niños consideren que un género es incapaz de realizar algunas labores, la educación al respecto se entonces necesaria para que los niños no sólo aprendan a diferenciar lo femenino de lo masculino si no que encuentren similitudes para que no sean vistos como elementos totalmente contrarios y se genere una lucha entre géneros.

7.4 Intimidación escolar

Los resultados muestran un claro razonamiento de cada niño de la normatividad adecuada para el respeto hacia la otra persona, las pautas a las cuales se deben ceñir para preservar la integridad de los compañeros y de las demás personas, al igual que el reconocimiento de lo adecuado y de lo incorrecto. Muestran un conocimiento acorde respecto a la temática de la intimidación escolar, al igual que los distintos tópicos que giran en torno a ella, pero en el desenvolvimiento de las actividades se logran visualizar comportamientos y relatos no acordes con la situación del razonamiento, mostrando claramente distintas situaciones que llevan a un solo camino la intimidación escolar; intimidación que se ve representada por accionares difíciles y que a largo plazo pueden desencadenar consecuencias importantes, dentro de ellas cabe mencionar los apodosos constantes, el robo de dinero, el acoso a ciertos estudiantes en condición de vulnerabilidad, el racismo, entre otros. Por otro lado, se evidenció una falta de acompañamiento por parte de padres y maestros, en los niños y niñas de la institución, justificado en el accionar contradictorio y la ausencia de opciones que permitan la resolución de los conflictos y los casos de intimidación escolar.

Este actuar de los niños se correlaciona con la bibliografía previamente estudiada, puesto que en su comprensión reconocen la clase de actos que se podrían considerar intimidación escolar, a su vez identifican los diversos actores asociados al conflicto, junto al papel crítico realizado por cada uno de ellos; de igual forma distinguen los distintos tipos de intimidación escolar contemplados en las fuentes bibliográficas, entre ellos, el verbal, físico, racial, emocional y cibernético; todos estos con un objetivo en común: ocasionar daño en la víctima. A su vez, en los niños se evidencia la intervención conjunta de figuras de autoridad como maestros en pro de la solución del problema, ámbito esencial en el tópico de la intimidación, mostrada en las fuentes.

Lo anterior lleva a una idea central que refiere que es complicado encontrar una adecuada yuxtaposición entre el conocimiento de las normas de convivencia y el actuar de cada niño, puesto que cada una de ellas va en una dirección contraria a la otra.

8. CONCLUSIONES

Estas conclusiones fueron obtenidas a través el Diagnóstico Rápido Participativo, mediante las actividades concernientes a la comunicación asertiva, habilidades para la convivencia, equidad de género e intimidación escolar, en las cuales participaron niños y niñas desde preescolar hasta 5° grado de primaria del colegio COREDI en Marinilla, Antioquia, el día martes 28 de abril, 5, 12 y 19 de mayo de 2015.

Es fundamental afrontar la convivencia desde una perspectiva comunitaria, familiar y escolar, donde la forma de relacionarnos de manera adecuada con otros se ponga en práctica en todos los momentos y espacios del día a día, teniendo como pilar fundamental el respeto, la tolerancia y el diálogo.

Comunicación Asertiva

- Se evidencia el conocimiento teórico que presentan los niños y niñas frente a la finalidad de comunicarse asertivamente, ya que estos entienden que les permite no sólo la expresión adecuada de sentimientos y emociones, sino también la resolución ágil y exitosa de conflictos u opiniones diferentes. Aun así no existe comprensión y sobretodo interiorización de este concepto, ya que no es practicado de forma espontánea en las relaciones interpersonales con otros niños.
- Hay reconocimiento de las figuras de autoridad para mediar la resolución de problemas, pero éste no se presenta como una estrategia secundaria, sino como la primera elección, interfiriendo así con la capacidad propia de cada niño para decidir cuál es la mejor forma de afrontar las dificultades.
- Ante la imposibilidad del maestro para satisfacer las quejas de todos los niños del curso, se presenta un sentimiento generalizado de frustración, donde los niños y niñas como consecuencia toman partida en su asunto mediante gritos y maltrato físico.
- Se destacan las habilidades conversacionales que tienen la mayor parte de los niños y niñas para expresar sus opiniones, ya que hacen una adecuada integración de señales verbales y no verbales. Aun así la capacidad argumentativa se vio relegada al género femenino.
- La inseguridad y el temor al expresarse se presentaron como consecuencia de la presión social ejercida al creer que las opiniones propias no cumplirían con las expectativas de público oyente y del entrevistador.

Habilidades para la convivencia

- Lo niños y niñas reconocen la importancia de los valores en la sociedad como parte esencial del trato con otros.
- Se presenta conocimiento y aplicabilidad de las habilidades de convivencia básicas en las actividades propuestas en la mayor parte de los niños, aun así hay identificación de casos puntuales, en los cuales se evidencia una marcada dificultad en éstas, por lo general asociadas a problemas a nivel intrafamiliar.

- Se conocen bien cuáles son las líneas de acción que están aceptadas moralmente en una sociedad, eligiendo éstas para la solución de problemas; sin embargo, en recesos de dichas escenas, se detallaba pequeñas discusiones entre los compañeros que en su solución no concordaba con las respuestas dichas en las mencionadas dramatizaciones.

Equidad de Género

- El ambiente familiar de los niños en este municipio es de marcada tendencia patriarcal y representa la principal influencia en la toma de decisiones de los niños a la hora de representar un rol femenino o masculino en la sociedad y expresar la forma en la que esos roles son interpretados.
- Los niños conocen las diferencias entre ambos géneros y hasta ahora no permiten mezclas entre estas características, son estrictos en cuanto a lo que pertenece a uno u otro género, evidenciando que no discuten temas como aceptación a la homosexualidad e incluso llegan a ser reacios ante la idea.
- Los niños son conscientes de que cada género tiene características fuertes y habilidades distintas, esta es la razón para expresar que un género puede o no hacer alguna actividad. Además ven como debilidades algunas características del género que han sido impuestas socialmente, en el ámbito biológico, laboral, comunitario e inclusive deportivo, sin reconocer que dedicarse o no a actividades diferentes depende más de los gustos de cada persona.

Intimidación Escolar

- Los niños y niñas, mediante las actividades didácticas identifican los diferentes actores concernientes a la intimidación escolar: la víctima, el agresor y los espectadores, otorgándole a cada uno de estos personajes un papel crítico en el problema.
- Se evidencia en los niños, tanto en menores como mayores, un lineamiento ético establecido sobre la intimidación escolar, identificándola como una acción que está moralmente rechazada, por el sentimiento negativo ocasionado en la víctima, generando una conducta repulsiva hacia la intimidación escolar.
- Se presenta doble accionar por parte de los estudiantes involucrados, donde el resultado del conflicto imaginario era generalmente bueno, mientras que durante la actividad se veía intimidación desde una mínima a máxima expresión entre los compañeros.
- Se observó de manera explícita intimidación escolar entre los niños de grados intermedios (2do y 3ro) focalizado fundamentalmente en la forma verbal (apodos).
- Se presentan buenas bases teóricas en la resolución de problemas mediante el diálogo sobre la violencia entre pares, aun así la primera opción es recurrir a una figura de autoridad para resolver el problema (profesor) para no requerir de acciones físicas o violentas para remediar el conflicto.
- Se identifica conocimiento por parte de los estudiantes de casos de intimidación escolar en la institución entre los mismos compañeros, sin una posterior solución al

problema, poniendo de manifiesto la carencia de iniciativa de los mismos estudiantes para erradicar desde su ejemplo esta grave problemática.

9. RECOMENDACIONES

1. Realizar reunión de capacitación docente por parte de un profesional en el área de comunicaciones, donde se les exponga a las maestras la importancia de la retroalimentación en cada una de las actividades que se tengan con los niños y la forma correcta de hacerla, ya que permite potencializar la capacidad de expresión y habilidad argumentativa de los niños y niñas de primaria.
2. Reforzar la aplicabilidad de los valores en el entorno escolar mediante la apertura de espacios lúdicos que propicien la interacción de los niños y niñas en el colegio. Estos espacios deben tener como objetivo el compartir de los niños, de esta manera se reforzarán sus habilidades para la convivencia.
3. Es necesario reforzar en los niños la formación en principios éticos, enfatizar sobre todo en la resolución de conflictos para que ellos reconozcan que es importante buscar siempre el diálogo cuando se trata de darle solución a un problema.
4. Inculcar a los estudiantes el trabajo en equipo con distintos compañeros para incentivar el respeto hacia la opinión diferente y la concertación que en algunos casos es indispensable para llevar a cabo con éxito una actividad.
5. Permitir espacios de diálogo dirigido, donde los niños y niñas puedan aprender a identificar, comprender y expresar sentimientos y emociones para facilitar así la comunicación. Es importante que se haga sin presión y en el marco del respeto hacia el otro.
6. Incentivar la autoestima en la tarea de comunicarse con el otro, de modo tal que se refuercen las cualidades y se corrijan con comprensión y paciencia los temores, ya que es bien sabido que a algunos niños se les dificulta más la expresión de opiniones y participación activa por miedo al rechazo o el ridículo al que se pueden sentir expuestos.
7. Motivar el desarrollo en los niños de la capacidad de actuar asertivamente en todo momento, casa, escuela y comunidad.
8. Realizar talleres y charlas con los padres sobre la importancia de la comunicación, de las conductas pacíficas y de respeto por las diferencias para que sean modelos para sus hijos.
9. Conformar un grupo de estudiantes, maestros y/o directivos expertos en el tema, que realicen exposiciones a padres de familia para que estos puedan reconocer cuando sus hijos son víctimas de la intimidación escolar y/o agresores y por consiguiente, innoven en la forma de guiar a sus jóvenes ante los casos de intimidación en la institución educativa.
10. Realizar diálogos periódicos con los alumnos, para brindarles información y responder dudas e inquietudes y de esta manera identificar los casos específicos de *bullying* o matoneo, e iniciar intervenciones con las rutas de manejo de los casos de intimidación escolar presentes en el colegio COREDI, en búsqueda de que los sucesos no sean omitidos o interrumpidos por falta de información por parte de estudiantes y docentes.

11. Educar a los niños en cuanto a diferencias de género y también similitudes, para no crear la idea de que son contrarios y realizan actividades contrarias, si no que sus cualidades se traslapan y el proyecto de vida depende más de los gustos de cada persona que de lo que de forma tradicional realiza su género.

10.Presupuesto

Presupuesto: El precio total para la realización de este proyecto social durante su etapa inicial de diagnóstico, con una duración de 8 meses, es de \$71.751.040.

Recursos Humanos	# Personas	# Horas diarias	Valor hora	Precio día	Valor 8 meses
Docentes	4	6	\$25.000	\$150.000	\$36.000.000
Investigadores	28	6	\$2.566	\$15.396	\$3.695.040
Conductor	1	8	\$3.100	\$24.800	\$5.952.000
TOTAL					\$45.647.040

Recursos Técnicos	Valor día	Valor mes	Valor 8 meses
Servicios Públicos	\$2.700	\$81.000	\$648.000
Aulas de clase	\$15.000	\$450.000	\$3.600.000
Gasolina	\$50.000	\$1500.000	\$12.000.000
Peajes	\$26.400	\$792.000	\$6.336.000
Televisor	\$1.500	\$45.000	\$360.000
VideoBean	\$1.500	\$45.000	\$360.000
TOTAL			\$23.304.000

Insumos	Valor día	Valor mes	Valor 8 meses
Papelería	\$10.000	\$300.000	\$2.400.000
Alquiler de disfraces	---	---	\$400.000
TOTAL			\$2.800.000

Recursos Humanos	\$45.647.040
Recursos Técnicos	\$23.304.000
Insumos	\$2.800.000
TOTAL	\$71.751.040

12. BIBLIOGRAFIA

- García, E.M. y Magaz, A. (1995). *Escala de Evaluación de la Asertividad: ADCA - 1. Colección Test y Diagnóstico*. Madrid: Editorial Ciencias de la Educación Pre-escolar y Especial.
- Buela - Casal, G., Fernández - Ríos, L. Y Carrasco, T. (1997). *Psicología Preventiva: Avances recientes en técnicas y programas de prevención*. Madrid: Pirá- mide S.A.
- Guerrero, M. G. y Lizano, C. F. (1998). *Baremo del Test de Autoinforme de la Conducta Asertiva en Lima Metropolitana*. Tesis de Licenciatura. Lima: Universidad Femenina del Sagrado Corazón
- Luca, C., Rodríguez, I. y Sureda I. (2001). *Programas de Habilidades Sociales en la enseñanza secundaria obligatoria ¿cómo puedo favorecer las habilidades sociales de mis alumnos? Málaga: Aljibe*.
- Vallés, A. y Vallés, C. (1996). *Las habilidades Sociales en la Escuela: una propuesta curricular*. Madrid: EOS. Colección: Fundamento Psicopedagógico.
- Vallés, A. (1998). *Habilidades Sociales y Resolución de Conflicto Interpersonales*. Seminario Internacional. Lima: Libro Amigo.
- Reynoso, Diego. *La representación del género mediante cuotas en México y Latinoamérica*.
- PROPUESTA DIDÁCTICA PARA TRABAJAR LA DIVERSIDAD Y LA EQUIDAD DE GÉNERO EN LA ESCUELA PRIMARIA. Angélica Jiménez Robles. Disponible en: <http://www.pedagogica.edu.co/storage/rce/articulos/pag223-228.pdf>
- LA IGUALDAD DE GÉNERO DESDE LA ESCUELA. M^a Trinidad Heredia Reyes. Cuadernos de Educación y Desarrollo. Vol 1, N° 1 (marzo 2009).
- Palacios Mejía, D. (23 de noviembre de 2014). *Colombia retrocede en políticas de equidad de género*. Periódico El Colombiano. Pp 14.